

PALABRAS DE CLAUSURA A CARGO DE LA DRA. CECILIA SOSA GÓMEZ*

* Abogado, graduada en la UCV. Doctor en Derecho Universidad Paris 1, La Sorbona. Investigador adscrito al Instituto de Derecho Público, UCV. Director del Centro de Investigaciones Jurídicas, UCAB. Profesor visitante Cátedra Andrés Bello, Oxford, Inglaterra. Profesor de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de pre y post grado de la UCV, UCAB y UAM. Juez de la República desde 1985 hasta 1999 Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Presidente de la Organización de Cortes Supremas de las Américas. Director Ejecutivo de la Organización Venezuela Progresista en Libertad (veporlibertad) desde 1999. Director Académico de la organización Bloque Constitucional de Venezuela. Miembro de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

Gracias al Académico Badell Madrid, por desarrollar con tanta fuerza y convicción lo que significa el Boletín de la Academia. Es la brújula del tiempo de la vida política y social de Venezuela a través de las personas que sirven de faro y guía, hoy recoge esa función que nos dejó a quien honramos.

José Guillermo Andueza Acuña recibe en este Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales N.º 168 una Semblanza; realizada por el Académico Ramón Escobar León, quien nos lo presenta en todo su esplendor; narrando su trayectoria académica y profesional con una gran claridad y compromiso, seguramente influido, como él mismo lo reconoce con orgullo, de haber sido su alumno de pregrado y postgrado.

De manera que, más que referirme a su trayectoria pública, quisiera expresarles algunas características que tuve el honor de apreciar en él, que a mi juicio le permitieron lograr con éxito todas las tareas que decidió emprender, y puedo permitirme dar esa visión, producto de muchas conversaciones sostenidas a lo largo de la vida profesional de ambos.

Llamo la atención de ustedes, que me ha tocado referirme a la obra en vida de dos académicos **que nacieron en Carúpano**, Estado Sucre, primero cuando presentamos el anterior Boletín N.º167, en honor del Académico Luis Henrique Farías Mata y ahora el correspondiente al Académico José Guillermo Andueza.

Carúpano parece querer decirnos algo importante. Es una ciudad situada en la costa norte de las regiones orientales de esta República, a orillas del mar de los Caribes o de las Antillas. El origen del vocablo Carúpano, cuyo verdadero término es Karú-pana significa en lengua Un-Aruak: casa de tierra o **tierra que tiene casa**.

El significado de esta expresión **tierra que tiene casa**, nos permite asociarlo a las tradiciones del lugar donde se nace y se reúnen las

costumbres de familia a las que están asociadas. Lo primero que destaca es el valor de la familia, que ocupó siempre para José Guillermo Andueza el lugar más importante en su actuar.

Otro motivo trascendente de evocar a Carúpano, en esta remembranza de José Guillermo Andueza, es el desarrollo social, cultural y comercial durante buena parte del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Inmigrantes europeos y sus descendientes dieron un lustre especial con trabajo, visión y esfuerzo coordinado a la pequeña ciudad, que pasó a ser referencia destacada del Oriente del país.¹ En la ciudad había consulados de varios países, generalmente a cargo de los propios comerciantes de la plaza.

Para el año de 1876, debido al intercambio comercial tan importante que existía con Europa, los gobiernos de Venezuela y Francia firman un convenio para la instalación del Cable Submarino, que serviría para mantener la comunicación vía telegráfica y que uniría las ciudades de Carúpano con Marsella.

Esta nota histórica, nos muestra que aunque nuestro homenajeado dejó a pocos meses de nacido la ciudad de Carúpano, ese terruño señala a Andueza Acuña como un hombre sin fronteras, abierto a recibir y dar lo que fuera necesario para construir puentes de entendimiento entre personas, instituciones y Gobierno, de allí el valor de las palabras que en su homenaje fueron pronunciadas por Gabriel Ruan Santos, cuando expresó:

*“...debemos recordar al doctor Andueza no sólo como un maestro de la disciplina, sino principalmente como **un hombre de acción y un apóstol del constitucionalismo vivo**, pues más allá de sus lecciones de cátedra, lo que más transcendía en sus actuaciones era su profundo análisis jurídico de los hechos y de sus consecuencias a la luz del derecho público...”*

Sé que muchos de ustedes podrían pensar que estas palabras son emotivas, y quiero señalar por el contrario que obedecen al respeto que nos merece la personalidad amable pero férrea en convicciones,

¹ Comercios establecidos décadas atrás estaban en su mayor auge. En 1893 disponía de los principales establecimientos comerciales (Rafael Cartay, La Construcción de la Modernidad. El caso de Carúpano: 1886-1900. ULA, 1990).

que José Guillermo Andueza nos ofreció. Disponemos de abundante evidencia, que era austero, respetuoso de las diferencias políticas, y anteponía siempre el inmenso amor por su país, unido al credo firme en la libertad humana, en la reverencia hacia la Constitución, al Gobierno y al sistema democrático con el compromiso ineludible de un desarrollo económico y social sostenible. Su mayor preocupación siempre fue el balance entre el orden público y la libertad personal.

El análisis de la situación constitucional venezolana quedó definitivamente establecido, cuando en el año 2011 pronunció su discurso de incorporación a esta Academia expresó:

“...lo que se busca es constitucionalizar la arbitrariedad, es decir, hacer constitucional el abuso, el atropello, la persecución, y la negación de los derechos fundamentales... Este constitucionalismo de apariencias *dijo* ha vaciado de contenido los principios esenciales que orientan a los sistemas democráticos”

Es por eso, que su presencia intelectual con nosotros hoy, nos permite recordar y emular su calma para orientar decisiones político-jurídicas; era un hombre de pensamiento profundo, un hacedor de enfoques, y lo más sorprendente de su actuar era que no ambicionaba el poder político, por cuanto él tenía el poder del conocimiento.

En esta penúltima frase de mis palabras, permítanme referirme a su sonrisa. Esa que está en la foto que nos invitó a este evento. Ella dice muchas cosas, pero si la observan con cuidado destacan la convicción de haber cumplido su misión, la transparencia de su personalidad, la felicidad de su carácter, la intensidad de sus convicciones y la paz para con Dios.

Concluyo con un fragmento que tomé del poema titulado “Lapsus” de José Lira Sosa nacido en Carúpano, por cuanto aplica al carácter e impronta de la vida de Andueza como padre, Académico y político:

*“...toma mi lengua de ciudadano y de padre de familia
y haz de ella una labor provechosa y fecunda
toma esta tierra
...y haz de ella una patria libre
sin afrenta, sin confusión
y sin oprobio...”*

Gracias a todos por acompañarnos, gracias al equipo de la Academia y al de Universitas por su gran apoyo.

Primer Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, tiene la palabra para dar por clausurado este Acto.